

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA. SOLIDPLANT S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 horas del Lunes 13 de Abril del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Roosevelt y calle cobre, Parque Industrial Ecuatoriano, kilómetro 16.5 vía a Daule, se celebra una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOLIDPLANT S.A., con la presencia de sus accionistas: Señor Marcos Fhismar Cotlear, por sus propios y personales derechos como titular de 799 acciones, con igual número de votos, representado por el señor Arturo Omantia Santos mediante carta – poder; señor Esteban Viton, por sus propios y personales derechos como titular de 1 acción, con igual número de votos. Consecuentemente, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de US\$ 800.00 y dividido en 800 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar americano (US\$1.00) cada una. Se encuentra también presente el señor Gonzalo Hincapié Narváez, Gerente General de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

Punto uno: Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General y del informe del directorio de la compañía por el ejercicio económico del 2015;

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos del ejercicio económico 2015.

Punto tres: Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2015;

Punto Cuatro: Conocer y resolver sobre la elección de comisario para el ejercicio económico 2016;

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé por cumplimiento las demás formalidades legales estatutarias. Hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el presidente instala la sesión, disponiendo que pasen a tratar los puntos del día acordado.

A continuación la junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Señor Gonzalo Hincapié Narváez, Gerente General de la compañía, respecto de las actividades económicas realizadas durante el ejercicio económico 2015, informe que el Directorio de la Compañía, a través de su presidente, en sesión celebrada más temprano el mismo día, resolvió hacer suyo y presentar a esta Junta General. A continuación la junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe, aceptándolo y aprobándolo también conforme del Directorio.

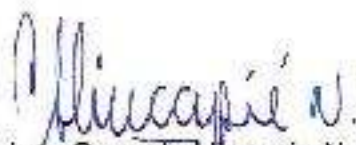
La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos del ejercicio económico 2015, puestos a su consideración por el directorio de la compañía. Con base a la información recibida, la Junta General Resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros.

La Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día esto es, conocer y resolver, el informe de comisario del ejercicio económico 2015, puestos a su consideración por el directorio de la compañía. Con base a la información recibida, la Junta General Resuelve aprobar por unanimidad el mencionado informe.

Respecto al cuarto punto deciden otorgar a la administración la potestad para la contratación y fijación de honorarios del comisario para el ejercicio económico 2016.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Luego de reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, se dio lectura al acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerse es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida y levantada la sesión siendo las 10h30.- f) Esteban Viton Ramírez, Presidente de la sesión.- Los accionistas f) Marcos Fishman Cotlear, representado por el señor Arturo Orrantia Santos - f) Esteban Viton Ramírez.-

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la compañía, a que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 13 de Abril del 2015.



Ing. Gonzalo Hincapié N.
Secretario de la Sesión